



AVANCE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE 2015.

Conforme a lo regulado en el artículo 168.1.b) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D. Legislativo 2/2004, y el artículo 18.1.b) del R.D. 500/1990, se ha confeccionado por esta Intervención General el avance de la Liquidación del Presupuesto 2015 que debe acompañar al Presupuesto del ejercicio 2016, conforme a lo dispuesto en la Sección 2^a 'Avance de la Liquidación del presupuesto corriente', del Capítulo III 'Otra Información Contable', del Título IV 'De la información a obtener del sistema' de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en adelante IMNCL, aprobada por Orden EHA/ 1781/ 2013, de 20 de septiembre.

Siguiendo el esquema establecido en la Regla 55 de la IMNCL el avance de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio corriente está formado por las siguientes partes:

- Primera parte: Liquidación del Presupuesto referida, al menos, a seis meses del ejercicio.
- Segunda parte: Estimación de la Liquidación del Presupuesto referida a 31 de diciembre.

La segunda parte se fundamenta en los datos obtenidos en la primera parte, por lo que se considera que, para una mejor aproximación de la estimación de la Liquidación del Presupuesto referida a 31 de diciembre, los datos a partir de los cuales hacer la estimación deben ser los más recientes, y, dado, que en dicha primera parte se establece que se referirá al menos, por lo que puede ser otro período superior, referido a los seis meses del ejercicio, la ejecución del Presupuesto se hará referida hasta el 30 de septiembre.

PRIMERA PARTE: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 REFERIDA AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO.

Manteniendo una uniformidad con la estructura del informe sobre la ejecución del Presupuesto y del movimiento y situación de la tesorería referido a 30 de junio, y en cumplimiento de las normas establecidas por la IMNCL, analizaremos, en primer lugar, la ejecución del estado de gastos siguiendo a continuación con la del estado de ingresos y para terminar con el cálculo del resultado presupuestario.

ESTADO DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Con arreglo a lo dispuesto en la Regla 56 de la IMNCL los datos que se deben poner de manifiesto con respecto al estado de gastos, como mínimo a nivel de Capítulo, en la Ejecución del Presupuesto referida a nueve meses del ejercicio son:



- a) Los créditos iniciales, las modificaciones aprobadas, distinguiendo, como mínimo, las incorporaciones de remanentes de las restantes figuras, y los créditos definitivos.
- b) Los gastos comprometidos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
- c) Las obligaciones reconocidas netas, y el porcentaje de ejecución que, sobre los créditos definitivos, representan.
- d) Los pagos realizados, y los porcentajes de ejecución que representan sobre las obligaciones reconocidas netas.
- e) Las obligaciones pendientes de pago.
- f) Los remanentes de crédito.

A) LOS CRÉDITOS INICIALES, SUS MODIFICACIONES Y LOS CREDITOS DEFINITIVOS

A los créditos inicialmente aprobados de 612.672.000,00 euros se han sumado, hasta el 30 de septiembre, a través de la tramitación de los correspondientes expedientes de modificaciones presupuestarias, 21.270.996,07 euros que han aportado un total de créditos definitivos de 633.942.996,07 euros, ello supone un incremento del 3,47% con respecto al Presupuesto inicial.

Las modificaciones de crédito clasificadas por modalidades son las siguientes:

Créditos extraordinarios	7.751.084,25
Suplementos de crédito	15.406.094,97
Ampliaciones de crédito	53.231,90
Incorporación de remanentes de crédito	11.979.683,51
Créditos generados por ingresos	3.506.594,38
<hr/>	
Bajas por anulación	-17.425.692,94
<hr/>	
	21.270.996,07

El estado adjunto ofrece un detalle de los capítulos del Presupuesto de Gastos en los que se han producido dichas modificaciones y su importancia relativa con respecto a los créditos iniciales:



CAPITULOS	CREDITOS INICIALES	CREDITOS EXTRAORD.	SUPLEM. DE CREDITO	AMPLIAC. DE CREDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		REMANENTES INCORPOR.	CREDITOS GENERADOS POR INGR.	BAJAS POR ANULAC.	MODIFICAC.	% INCREM	CREDITOS DEFINITOS
					POSITIVAS	NEGATIVAS						
1. Gastos de personal	68.939.509,00	0,00	7.586,28	0,00	1.667.937,64	-832.595,81	195,90	16.647,23	0,00	859.771,24	1,25	69.799.280,24
2. Gastos en bienes ctes.y serv.	63.173.405,68	302.600,44	2.296.109,72	53.231,90	1.840.423,93	-788.122,33	254.372,46	334.150,61	-418.510,62	3.874.256,11	6,13	67.047.661,79
3. Gastos financieros	11.276.700,00	1.900.105,42	0,00	0,00	121.034,17	0,00	0,00	294.149,69	0,00	2.315.289,28	20,53	13.591.989,28
4. Transferencias corrientes	304.708.043,00	410.384,85	4.031.790,20	0,00	333.295,11	-1.586.226,54	47.560,41	147.166,27	-2.906.193,12	477.777,18	0,16	305.185.820,18
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-643.641,44	0,00	0,00	-1.356.358,56	-2.000.000,00	-100,00	0,00
Suma Op. Corrientes	450.097.657,68	2.613.090,71	6.335.486,20	53.231,90	3.962.690,85	-3.850.586,12	302.128,77	792.113,80	-4.681.062,30	5.527.093,81	1,23	455.624.751,49
6. Inversiones reales	85.385.580,32	4.454.893,54	2.293.870,94	0,00	1.297.691,41	-2.887.398,56	11.158.870,01	2.214.480,58	-11.455.596,71	7.076.811,21	8,29	92.462.391,53
7. Transferencias de capital	48.151.964,00	683.100,00	6.776.737,83	0,00	1.540.602,42	-63.000,00	518.684,73	500.000,00	-1.289.033,93	8.667.091,05	18,00	56.819.055,05
Suma Op. Capital	133.537.544,32	5.137.993,54	9.070.608,77	0,00	2.838.293,83	-2.950.398,56	11.677.554,74	2.714.480,58	-12.744.630,64	15.743.902,26	11,79	149.281.446,58
8. Activos financieros	7.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.300.000,00
9. Pasivos financieros	21.736.798,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.736.798,00
Suma Op. Financieras	29.036.798,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.036.798,00
TOTAL GENERAL	612.672.000,00	7.751.084,25	15.406.094,97	53.231,90	6.800.984,68	-6.800.984,68	11.979.683,51	3.506.594,38	-17.425.692,94	21.270.996,07	3,47	633.942.996,07

Por tanto, las modificaciones más importantes con respecto a los créditos iniciales aprobados para los distintos capítulos del Presupuesto se han producido en los capítulos 3 ‘Gastos financieros’ y 7 ‘Transferencias de capital’ en los que se han incrementado en un 20,53% y un 18,00%, respectivamente, sobre los créditos iniciales.

En lo que se refiere a las modificaciones presupuestarias con respecto al total del Presupuesto aprobado inicialmente más significativas se producen en los capítulos 6 ‘Inversiones reales’ y 7 ‘Transferencias de capital’, en los que el incremento ha sido del 1,16% y 1,41%, respectivamente.

B) LOS GASTOS COMPROMETIDOS, CON INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS DEFINITIVOS.

Del importe de los créditos definitivos del Presupuesto de Gastos que ascienden, a 30 de septiembre, a la cantidad de 633.942.996,07 euros, se han comprometido gastos, a dicha fecha, por una cuantía de 445.479.900,33 euros, lo que supone una ejecución del Presupuesto de Gastos en esa fase de los gastos que asciende al 70,27% de los créditos definitivos, lo que representa una variación en 9,75 puntos respecto a idéntica información en relación al ejercicio anterior. En este sentido, la ejecución a 30 de septiembre de 2014 a nivel de compromisos de gastos respecto a los créditos definitivos fue del 60,52%.

A nivel de capítulos del Presupuesto de Gastos la distribución de los gastos comprometidos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos es la siguiente:

CAPITULO	CREDITOS DEFINITIVOS (a)	GASTOS COMPROMETIDOS (b)	% EJEC. (b / a)
1. Gastos de personal	69.799.280,24	43.525.820,45	62,36
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	67.047.661,79	54.633.820,65	81,49
3. Gastos financieros	13.591.989,28	4.374.145,24	32,18
4. Transferencias corrientes	305.185.820,18	242.273.921,45	79,39
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00	0,00
Suma Op. Corrientes	455.624.751,49	344.807.707,79	75,68
6. Inversiones reales	92.462.391,53	52.058.042,27	56,30
7. Transferencias de capital	56.819.055,05	32.034.146,84	56,38
Suma Op. Capital	149.281.446,58	84.092.189,11	56,33
8. Activos financieros	7.300.000,00	4.152.133,60	56,88
9. Pasivos financieros	21.736.798,00	12.427.869,83	57,17
Suma Op. Financieras	29.036.798,00	16.580.003,43	57,10
TOTAL GENERAL	633.942.996,07	445.479.900,33	70,27

C) LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS, CON INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS DEFINITIVOS.



En el estado que se inserta a continuación se exponen las cifras que resultan de la ejecución del presupuesto a nivel de reconocimiento de obligaciones:

CAPITULO	CREDITOS DEFINITIVOS (a)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (c)	% EJEC. (c / a)
1. Gastos de personal	69.799.280,24	43.425.785,35	62,22
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	67.047.661,79	36.977.631,58	55,15
3. Gastos financieros	13.591.989,28	4.374.145,24	32,18
4. Transferencias corrientes	305.185.820,18	226.312.086,46	74,16
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00	0,00
Suma Op. Corrientes	455.624.751,49	311.089.648,63	68,28
6. Inversiones reales	92.462.391,53	31.947.047,79	34,55
7. Transferencias de capital	56.819.055,05	26.425.794,81	46,51
Suma Op. Capital	149.281.446,58	58.372.842,60	39,10
8. Activos financieros	7.300.000,00	1.152.182,00	15,78
9. Pasivos financieros	21.736.798,00	12.427.869,83	57,17
Suma Op. Financieras	29.036.798,00	13.580.051,83	46,77
TOTAL GENERAL	633.942.996,07	383.042.543,06	60,42

En relación con los gastos corrientes el nivel de ejecución, en cuanto a reconocimiento de obligaciones se refiere, es del 68,28%, respecto de los gastos de capital el nivel alcanzado ha sido del 39,10%, y en las operaciones financieras del 46,77%, siendo, por tanto, el nivel de ejecución a nivel global del Presupuesto de Gastos, en cuanto al reconocimiento de obligaciones, de un 60,42%.

Este porcentaje de ejecución, del 60,42% referido al reconocimiento de obligaciones respecto a los créditos definitivos en los nueve primeros meses del ejercicio, es superior en términos porcentuales al registrado en las mismas fechas del ejercicio 2014 y que supuso un nivel de ejecución del 53,26%.

D) LOS PAGOS REALIZADOS, CON INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS.

Por lo que respecta a la realización del pago sobre las obligaciones reconocidas, éste alcanza el 98,00% en gastos corrientes, el 88,33% en gastos de capital y el 100,00% en operaciones financieras, situándose a nivel general del Presupuesto de Gastos en un 96,59%.

En este sentido, los niveles alcanzados en el tercer trimestre del ejercicio anterior, en lo que respecta a la realización del pago sobre las obligaciones reconocidas, fueron superiores situándose en el 97,73%.

A nivel de capítulos del Presupuesto de Gastos la distribución de los pagos realizados, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las obligaciones reconocidas, es la siguiente:



CAPITULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (c)	PAGOS LIQUIDOS (d)	% EJEC. (d / c)
1. Gastos de personal	43.425.785,35	43.359.749,52	99,85
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	36.977.631,58	33.690.527,42	91,11
3. Gastos financieros	4.374.145,24	4.368.566,26	99,87
4. Transferencias corrientes	226.312.086,46	223.451.328,66	98,74
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00	0,00
Suma Op. Corrientes	311.089.648,63	304.870.171,86	98,00
6. Inversiones reales	31.947.047,79	30.998.646,49	97,03
7. Transferencias de capital	26.425.794,81	20.545.403,81	77,75
Suma Op. Capital	58.372.842,60	51.544.050,30	88,30
8. Activos financieros	1.152.182,00	1.152.182,00	100,00
9. Pasivos financieros	12.427.869,83	12.427.869,83	100,00
Suma Op. Financieras	13.580.051,83	13.580.051,83	100,00
TOTAL GENERAL	383.042.543,06	369.994.273,99	96,59

E) LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO.

Las obligaciones pendientes de pago a nivel de capítulo del Presupuesto de Gastos son las siguientes:

CAPITULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (c)	PAGOS LIQUIDOS (d)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (e)
1. Gastos de personal	43.425.785,35	43.359.749,52	66.035,83
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	36.977.631,58	33.690.527,42	3.287.104,16
3. Gastos financieros	4.374.145,24	4.368.566,26	5.578,98
4. Transferencias corrientes	226.312.086,46	223.451.328,66	2.860.757,80
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00	0,00
Suma Op. Corrientes	311.089.648,63	304.870.171,86	6.219.476,77
6. Inversiones reales	31.947.047,79	30.998.646,49	948.401,30
7. Transferencias de capital	26.425.794,81	20.545.403,81	5.880.391,00
Suma Op. Capital	58.372.842,60	51.544.050,30	6.828.792,30
8. Activos financieros	1.152.182,00	1.152.182,00	0,00
9. Pasivos financieros	12.427.869,83	12.427.869,83	0,00
Suma Op. Financieras	13.580.051,83	13.580.051,83	0,00
TOTAL GENERAL	383.042.543,06	369.994.273,99	13.048.269,07

De esta forma, se observa que están pendientes de pago 13.048.269,07 euros, sobre unas obligaciones reconocidas totales de 383.042.543,06 euros, distribuyéndose estas obligaciones pendientes de pago en 6.219.476,77 euros de gastos corrientes y 6.828.792,30 euros de gastos de capital.



F) LOS REMANENTES DE CRÉDITO.

Por último, en lo que se refiere a los remanentes de crédito, sobre un total de 250.900.453,01 euros, existen 62.437.357,27 euros comprometidos y 188.463.095,74 euros no comprometidos, es decir, en situación de gastos autorizados, créditos retenidos o créditos disponibles, siendo a nivel de capítulo la distribución de los remanentes de crédito la siguiente:

CAPITULOS	REMANENTES DE CRÉDITO		
	Comprometidos	No Comprometidos	Totales
1. Gastos de personal	100.035,10	26.273.459,79	26.373.494,89
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	17.656.189,07	12.413.841,14	30.070.030,21
3. Gastos financieros	0,00	9.217.844,04	9.217.844,04
4. Transferencias corrientes	15.961.834,99	62.911.898,73	78.873.733,72
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00	0,00
Suma Op. Corrientes	33.718.059,16	110.817.043,70	144.535.102,86
6. Inversiones reales	20.110.994,48	40.404.349,26	60.515.343,74
7. Transferencias de capital	5.608.352,03	24.784.908,21	30.393.260,24
Suma Op. Capital	25.719.346,51	65.189.257,47	90.908.603,98
8. Activos financieros	2.999.951,60	3.147.866,40	6.147.818,00
9. Pasivos financieros	0,00	9.308.928,17	9.308.928,17
Suma Op. Financieras	2.999.951,60	12.456.794,57	15.456.746,17
TOTAL GENERAL	62.437.357,27	188.463.095,74	250.900.453,01

ESTADO DE INGRESOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Con arreglo a lo dispuesto en la Regla 56.2 de la IMNCL los datos que se deben poner de manifiesto con respecto al estado de ingresos, como mínimo por Capítulos, en la Ejecución del Presupuesto referida a diez meses del ejercicio son:

- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- b) Los derechos reconocidos.
- c) Los derechos anulados.
- d) Los derechos cancelados.
- e) Los derechos reconocidos netos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las previsiones definitivas.
- f) La recaudación neta, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los derechos reconocidos netos.
- g) Los derechos pendientes de cobro.
- h) La comparación de los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas.

A) LAS PREVISIONES INICIALES, SUS MODIFICACIONES Y LAS PREVISIONES DEFINITIVAS.

Los ingresos previstos inicialmente de 612.672.000,00 euros se han visto incrementados hasta totalizar la cantidad de 633.942.996,07 euros como consecuencia de la financiación de modificaciones de crédito, cuyo detalle atendiendo a la naturaleza de sus fuentes es la siguiente:



Remanente de Tesorería	6.475.670,24
Mayores ingresos	14.795.325,83
	21.270.996,07

Esto significa que se ha utilizado para aumentar el Presupuesto de Gastos del presente ejercicio, a 30 de septiembre, el 63,06% del Remanente de Tesorería resultante de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014, una vez deducidos los “saldos de dudoso cobro” (28.297.511,14 euros) e incluyendo el “exceso de financiación afectada” (7.006.070,66 euros), el cual ascendió a 10.269.667,44 euros. Concretamente, la utilización del Remanente de Tesorería se refiere al Exceso de Financiación afectada.

El estado que se inserta a continuación nos da un reflejo de las previsiones de ingresos a nivel de capítulos del presupuesto de ingresos:

Capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	% INCREM.	Previsiones Definitivas
1. Impuestos directos	9.624.935,00	0,00	0,00	9.624.935,00
2. Impuestos indirectos	343.414.940,00	5.723.900,00	1,67	349.138.840,00
3. Tasas y otros ingresos	28.129.525,46	53.231,90	0,19	28.182.757,36
4. Transferencias corrientes	205.990.221,50	1.029.692,69	0,50	207.019.914,19
5. Ingresos patrimoniales	920.000,00	0,00	0,00	920.000,00
Suma op. Corrientes	588.079.621,96	6.806.824,59	1,16	594.886.446,55
6. Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	19.792.378,04	7.988.501,24	40,36	27.780.879,28
Suma op. Capital	19.792.378,04	7.988.501,24	40,36	27.780.879,28
8. Activos financieros	4.800.000,00	6.475.670,24	134,91	11.275.670,24
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones Financieras	4.800.000,00	6.475.670,24	134,91	11.275.670,24
Total General	612.672.000,00	21.270.996,07	3,47	633.942.996,07

B) LOS DERECHOS RECONOCIDOS.

En el estado que se inserta a continuación se exponen las cifras que resultan de la ejecución del Presupuesto a nivel de reconocimiento de derechos:

Capítulos	Previsiones Definitivas (a)	Derechos Reconocidos (b)	% Ejec. (b / a)
1. Impuestos directos	9.624.935,00	5.806.203,42	60,32
2. Impuestos indirectos	349.138.840,00	272.963.877,15	78,18
3. Tasas y otros ingresos	28.182.757,36	23.667.105,57	83,98
4. Transferencias corrientes	207.019.914,19	68.956.381,20	33,31
5. Ingresos patrimoniales	920.000,00	284.469,60	30,92
Suma op. Corrientes	594.886.446,55	371.678.036,94	62,48
6. Enajenación inversiones reales	0,00	8.692,49	-



Capítulos	Previsiones Definitivas (a)	Derechos Reconocidos (b)	% Ejec. (b / a)
7. Transferencias de capital	27.780.879,28	0,00	0,00
Suma op. Capital	27.780.879,28	8.692,49	0,03
8. Activos financieros	11.275.670,24	1.020.766,00	9,05
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	-
Operaciones Financieras	11.275.670,24	1.020.766,00	9,05
Total General	633.942.996,07	372.707.495,43	58,79

En relación con los ingresos corrientes el nivel de ejecución, en cuanto a reconocimiento de derechos se refiere, es del 62,48%, de los ingresos de capital el 0,03%, y en las operaciones financieras del 9,05%, siendo, por tanto, el nivel de ejecución a nivel global del presupuesto de ingresos, en cuanto al reconocimiento de derechos, de un 58,79%.

El bajo grado de ejecución en el capítulo 8 se debe a la financiación de modificaciones de crédito con Excesos de Financiación por los que no se reconocen derechos en el ejercicio actual sino que ya fueron objeto de reconocimiento de derechos en ejercicios anteriores; y en los capítulos 4 y 7 a la imposibilidad de contabilizar subvenciones y transferencias recibidas al no estar operativas, en el Sistema Informático de Gestión Económica del Cabildo (SIGEC), las nuevas funcionalidades al respecto que supone la entrada en vigor, para este ejercicio, de la Orden EHA/ 1781/ 2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Este porcentaje de ejecución, del 58,79% referido al reconocimiento de derechos respecto a las previsiones definitivas en el tercer trimestre del ejercicio, es superior en términos porcentuales al registrado en las mismas fechas del ejercicio 2014 y que supuso un nivel de ejecución del 72,23%.

C) y D) LOS DERECHOS ANULADOS Y LOS DERECHOS CANCELADOS.

Del proceso de gestión del estado de ingresos del ejercicio corriente se pone de manifiesto que los derechos reconocidos ascienden a 372.707.495,43 euros, de los cuales se han anulado 99.714,39 euros, de los que 22.176,98 euros corresponden a devoluciones de ingresos, obteniéndose unos derechos reconocidos netos por 372.607.781,04 euros. A nivel de capítulo del estado de ingresos, el detalle es el siguiente:

Capítulos	Derechos Reconocidos (b)	Derechos Anulados (c)	% Anul. (c / b)	Derechos Cancelados (d)	% Cancel. (d / b)	Derechos Reconocidos Netos
1. Impuestos directos	5.806.203,42	0,00	0,00	0,00	0,00	5.806.203,42
2. Impuestos indirectos	272.963.877,15	162,48	0,00	0,00	0,00	272.963.714,67
3. Tasas y otros ingresos	23.667.105,57	95.506,76	0,40	0,00	0,00	23.571.598,81
4. Transferencias corrientes	68.956.381,20	0,00	0,00	0,00	0,00	68.956.381,20
5. Ingresos patrimoniales	284.469,60	4.045,15	1,42	0,00	0,00	280.424,45
Suma op. Corrientes	371.678.036,94	99.714,39	0,03	0,00	0,00	371.578.322,55
6. Enajenación inversiones reales	8.692,49	0,00	0,00	0,00	0,00	8.692,49
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00



Capítulos	Derechos Reconocidos (b)	Derechos Anulados (c)	% Anul. (c / b)	Derechos Cancelados (d)	% Cancel. (d / b)	Derechos Reconocidos Netos
Suma op. Capital	8.692,49	0,00	0,00	0,00	0,00	8.692,49
8. Activos financieros	1.020.766,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.020.766,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones Financieras	1.020.766,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.020.766,00
Total General	372.707.495,43	99.714,39	0,03	0,00	0,00	372.607.781,04

E) LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS, CON INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE LAS PREVISIONES DEFINITIVAS.

Capítulos	Previsiones Definitivas (a)	Derechos Reconocidos Netos (b)	% Ejec. (b / a)
1. Impuestos directos	9.624.935,00	5.806.203,42	60,32
2. Impuestos indirectos	349.138.840,00	272.963.714,67	78,18
3. Tasas y otros ingresos	28.182.757,36	23.571.598,81	83,64
4. Transferencias corrientes	207.019.914,19	68.956.381,20	33,31
5. Ingresos patrimoniales	920.000,00	280.424,45	30,48
Suma op. Corrientes	594.886.446,55	371.578.322,55	62,46
6. Enajenación inversiones reales	0,00	8.692,49	-
7. Transferencias de capital	27.780.879,28	0,00	0,00
Suma op. Capital	27.780.879,28	8.692,49	0,03
8. Activos financieros	11.275.670,24	1.020.766,00	9,05
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones Financieras	11.275.670,24	1.020.766,00	9,05
Total General	633.942.996,07	372.607.781,04	58,78

En relación con los ingresos corrientes el nivel de ejecución, en cuanto a reconocimiento de derechos netos se refiere, es del 62,46%, con respecto a los ingresos de capital del 0,03% y por operaciones financieras el 9,05%, siendo, por tanto, el nivel de ejecución a nivel global del presupuesto de ingresos, en cuanto al reconocimiento de derechos netos, de un 58,78%, frente al 71,04% del ejercicio anterior, referida al mismo período.

F) LA RECAUDACIÓN NETA, CON INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS.



Capítulos	Derechos Reconocidos Netos (b)	Recaudación neta (c)	% Recaud. (c / b)
1. Impuestos directos	5.806.203,42	5.603.487,11	96,51
2. Impuestos indirectos	272.963.714,67	272.963.714,67	100,00
3. Tasas y otros ingresos	23.571.598,81	17.498.522,27	74,24
4. Transferencias corrientes	68.956.381,20	68.956.381,20	100,00
5. Ingresos patrimoniales	280.424,45	153.976,33	54,91
Suma op. Corrientes	371.578.322,55	365.176.081,58	98,28
6. Enajenación inversiones reales	8.692,49	8.692,49	100,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
Suma op. Capital	8.692,49	8.692,49	100,00
8. Activos financieros	1.020.766,00	174.479,00	17,09
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones Financieras	1.020.766,00	174.479,00	17,09
Total General	372.607.781,04	365.359.253,07	98,05

Por lo que respecta a la recaudación sobre derechos reconocidos netos, ésta es del 98,28% en ingresos corrientes, del 100,00% en ingresos de capital y del 17,09% en operaciones financieras, situándose a nivel global del Presupuesto de Ingresos en un 98,05%, frente al 98,35% que se registró en las mismas fechas del ejercicio anterior.

G) LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO.

Los derechos pendientes de cobro a nivel de capítulo del Presupuesto de Ingresos son los siguientes:

Capítulos	Derechos Reconocidos Netos (b)	Recaudación neta (c)	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	5.806.203,42	5.603.487,11	202.716,31
2. Impuestos indirectos	272.963.714,67	272.963.714,67	0,00
3. Tasas y otros ingresos	23.571.598,81	17.498.522,27	6.073.076,54
4. Transferencias corrientes	68.956.381,20	68.956.381,20	0,00
5. Ingresos patrimoniales	280.424,45	153.976,33	126.448,12
Suma op. Corrientes	371.578.322,55	365.176.081,58	6.402.240,97
6. Enajenación inversiones reales	8.692,49	8.692,49	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
Suma op. Capital	8.692,49	8.692,49	0,00
8. Activos financieros	1.020.766,00	174.479,00	846.287,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones Financieras	1.020.766,00	174.479,00	846.287,00
Total General	372.607.781,04	365.359.253,07	7.248.527,97



De esta forma, se observa que están pendientes de cobro 7.248.527,97 euros, sobre unos derechos reconocidos netos totales de 372.607.781,04 euros, distribuyéndose estos derechos pendientes de cobro en 6.402.240,97 euros de ingresos corrientes, y 846.287,00 euros por operaciones financieras.

H) LA COMPARACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS Y LAS PREVISIONES DEFINITIVAS.

Capítulos	Previsiones Definitivas (a)	Derechos Reconocidos Netos (b)	Exceso / Defecto Previsión
1. Impuestos directos	9.624.935,00	5.806.203,42	3.818.731,58
2. Impuestos indirectos	349.138.840,00	272.963.714,67	76.175.125,33
3. Tasas y otros ingresos	28.182.757,36	23.571.598,81	4.611.158,55
4. Transferencias corrientes	207.019.914,19	68.956.381,20	138.063.532,99
5. Ingresos patrimoniales	920.000,00	280.424,45	639.575,55
Suma op. Corrientes	594.886.446,55	371.578.322,55	223.308.124,00
6. Enajenación inversiones reales	0,00	8.692,49	-8.692,49
7. Transferencias de capital	27.780.879,28	0,00	27.780.879,28
Suma op. Capital	27.780.879,28	8.692,49	27.772.186,79
8. Activos financieros	11.275.670,24	1.020.766,00	10.254.904,24
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones Financieras	11.275.670,24	1.020.766,00	10.254.904,24
Total General	633.942.996,07	372.607.781,04	261.335.215,03

RESULTADO PRESUPUESTARIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

El importe de las obligaciones reconocidas netas durante los nueve primeros meses del ejercicio es de 383.042.543,06 euros y el de los derechos reconocidos netos es de 372.607.781,04 euros, de esta forma, el cálculo del Resultado Presupuestario a 30 de septiembre de 2015 asciende a -10.434.762,02 euros.

CONCEPTOS	DEREHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	371.578.322,55	311.089.648,63	60.488.673,92
b. Otras operaciones no financieras	8.692,49	58.372.842,60	-58.364.150,11
1. Total operaciones no financieras (a+b)	371.587.015,04	369.462.491,23	2.124.523,81
2. Activos financieros	1.020.766,00	1.152.182,00	-131.416,00
3. Pasivos financieros	0,00	12.427.869,83	-12.427.869,83
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	372.607.781,04	383.042.543,06	-10.434.762,02



Este Resultado Presupuestario se debería ajustar mediante la deducción de los gastos realizados mediante su financiación con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, y de las desviaciones positivas de financiación, viéndose incrementado por el importe de las desviaciones negativas de financiación de los gastos con financiación afectada; magnitudes que a esta fecha resulta imposible determinar, por lo que tal ajuste sólo se realizará al final del ejercicio.

SEGUNDA PARTE: ESTIMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERIDA A 31 DE DICIEMBRE.

Esta segunda parte se realiza teniendo en cuenta la información expuesta en la Primera parte, y, al igual que en ésta se analiza primero el Estado de Gastos para luego hacerlo con el Estado de Ingresos.

ESTIMACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS.

Con arreglo a lo dispuesto en la Regla 57 de la IMNCL los datos que se deben poner de manifiesto, para el total del presupuesto con respecto al Estado de Gastos, en la estimación de la Liquidación del Presupuesto referida a 31 de diciembre son:

- a) Los créditos definitivos.
- b) Las obligaciones reconocidas, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.

A) LOS CRÉDITOS DEFINITIVOS.

Para el cálculo de dichos datos se ha procedido a incrementar los créditos definitivos a 30 de septiembre en el importe de las modificaciones en trámite a la fecha de emisión del presente informe, tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	CREDITOS DEFINITIVOS 30-09-2015	Modificaciones de crédito	CREDITOS DEFINITIVOS 31-12-2015
1. Gastos de personal	69.799.280,24	-28.971,61	69.770.308,63
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	67.047.661,79	1.363.919,15	68.411.580,94
3. Gastos financieros	13.591.989,28	594.633,76	14.186.623,04
4. Transferencias corrientes	305.185.820,18	9.469.351,55	314.655.171,73
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00	0,00
Suma Op. Corrientes	455.624.751,49	11.398.932,85	467.023.684,34
6. Inversiones reales	92.462.391,53	-11.811.536,58	80.650.854,95
7. Transferencias de capital	56.819.055,05	34.679.936,09	91.498.991,14
Suma Op. Capital	149.281.446,58	22.868.399,51	172.149.846,09
8. Activos financieros	7.300.000,00	-11.811.536,58	7.300.000,00
9. Pasivos financieros	21.736.798,00	34.679.936,09	21.736.798,00
Suma Op. Financieras	29.036.798,00	22.868.399,51	29.036.798,00
TOTAL GENERAL	633.942.996,07	57.135.731,87	668.210.328,43



B) LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS, CON INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS DEFINITIVOS.

Para el cálculo de dichos datos se ha procedido, en primer lugar, al análisis de la evolución del porcentaje de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos del estado de gastos en la liquidación de los tres años precedentes, tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	% Ejec. 2012	% Ejec. 2013	% Ejec. 2014	% Ejec. Media
1. Gastos de personal	96,53%	98,57%	97,33%	97,48%
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	96,29%	94,48%	94,95%	95,24%
3. Gastos financieros	99,04%	99,14%	99,46%	99,21%
4. Transferencias corrientes	97,37%	99,02%	99,73%	98,71%
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total operaciones corrientes	97,10%	98,24%	98,51%	97,95%
6. Inversiones reales	81,00%	60,62%	80,15%	73,92%
7. Transferencias de capital	92,52%	91,24%	98,57%	94,11%
Total operaciones de capital	84,90%	72,33%	87,16%	81,46%
8. Activos financieros	92,80%	78,95%	90,17%	87,31%
9. Pasivos financieros	98,31%	90,72%	100,00%	96,34%
Total operaciones financieras	97,93%	90,56%	90,71%	93,07%
TOTAL	94,77%	93,67%	97,01%	95,15%

Del análisis de la evolución del porcentaje de ejecución de los créditos definitivos en los tres ejercicios anteriores al presente se observa que es muy similar y elevado, es decir, las obligaciones reconocidas al final del ejercicio se aproximan mucho a los créditos definitivos en dicha fecha, lo que indica un nivel de presupuestación muy ajustado a la realidad del gasto.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo anterior, para el cálculo de la estimación de las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2015 se van a utilizar los porcentajes promedio de ejecución, derivado de la consideración de los tres ejercicios precedentes al estimado, sobre la previsión de créditos definitivos a dicha fecha.

A este respecto, se excepciona del criterio anterior la previsión de obligaciones reconocidas relativas al capítulo 9 'Pasivos financieros' ya que los créditos definitivos de este capítulo concuerdan con los vencimientos en este ejercicio de los préstamos suscritos por la Corporación.

En consecuencia, en aplicación de los anteriores criterios y como resultado de dicha estimación se calcula que las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2015 se aproximarán a las siguientes cifras:



CAPITULO	CREDITOS DEFINITIVOS 31-12-2015 (a)	% Ejec. Promedio (b)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS a 31-12-2015 (a*b)
1. Gastos de personal	69.770.308,63	97,48%	68.012.096,85
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	68.411.580,94	95,24%	65.155.189,69
3. Gastos financieros	14.186.623,04	99,21%	14.074.548,72
4. Transferencias corrientes	314.655.171,73	98,71%	310.596.120,01
5. Fondo de Contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00%	0,00
Suma Op. Corrientes	467.023.684,34	97,95%	457.837.955,27
6. Inversiones reales	80.650.854,95	73,92%	59.617.111,98
7. Transferencias de capital	91.498.991,14	94,11%	86.109.700,56
Suma Op. Capital	172.149.846,09	81,46%	145.726.812,54
8. Activos financieros	7.300.000,00	87,31%	6.373.630,00
9. Pasivos financieros	21.736.798,00	100,00%	21.736.798,00
Suma Op. Financieras	29.036.798,00	96,81%	28.110.428,00
TOTAL GENERAL	668.210.328,43	94,53%	631.675.195,81

ESTIMACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS.

Con arreglo a lo dispuesto en la Regla 57 de la IMNCL los datos que se deben poner de manifiesto, al menos, para el total del presupuesto con respecto al Estado de Ingresos en la estimación de la Liquidación del Presupuesto referida a 31 de diciembre son:

- a) Las previsiones definitivas.
- b) Los derechos reconocidos netos con indicación del porcentaje de ejecución sobre las previsiones definitivas.

A) LAS PREVISIONES DEFINITIVAS.

Análogamente al cálculo de la previsión del importe de los créditos definitivos a 31 de diciembre de 2015, para obtener las previsiones definitivas, se ha procedido a incrementar las previsiones definitivas a 30 de septiembre en el importe de las modificaciones en trámite a la fecha de emisión del presente informe, tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

Capítulos	Previsiones Definitivas a 30-09-2015	Modificaciones de crédito	Previsiones Definitivas a 31-12-2015
1. Impuestos directos	9.624.935,00	0,00	9.624.935,00
2. Impuestos indirectos	349.138.840,00	0,00	349.138.840,00
3. Tasas y otros ingresos	28.182.757,36	4.104.637,00	32.287.394,36
4. Transferencias corrientes	207.019.914,19	1.145.018,46	208.164.932,65
5. Ingresos patrimoniales	920.000,00	0,00	920.000,00
Suma op. Corrientes	594.886.446,55	5.249.655,46	600.136.102,01
6. Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	27.780.879,28	706.878,90	28.487.758,18
Suma op. Capital	27.780.879,28	706.878,90	28.487.758,18



Capítulos	Previsiones Definitivas a 30-09-2015	Modificaciones de crédito	Previsiones Definitivas a 31-12-2015
8. Activos financieros	11.275.670,24	0,00	11.275.670,24
9. Pasivos financieros	0,00	28.310.798,00	28.310.798,00
Operaciones Financieras	11.275.670,24	28.310.798,00	39.586.468,24
Total General	633.942.996,07	34.267.332,36	668.210.328,43

B) LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS CON INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE LAS PREVISIONES DEFINITIVAS.

Al igual que se procedió en el apartado relativo a las obligaciones reconocidas, para el cálculo de los derechos reconocidos netos se ha procedido al análisis de la evolución del porcentaje de ejecución de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas del estado de ingresos en la liquidación de los tres años precedentes, tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	% Ejec. 2012	% Ejec. 2013	% Ejec. 2014	% Ejec. Media
1. Impuestos directos	96,32%	99,08%	107,63%	101,01%
2. Impuestos indirectos	99,68%	99,79%	99,93%	99,80%
3. Tasas y otros ingresos	94,82%	90,50%	95,77%	93,70%
4. Transferencias corrientes	99,31%	103,57%	100,00%	100,96%
5. Ingresos patrimoniales	89,43%	95,73%	61,40%	82,19%
Total operaciones corrientes	99,08%	100,73%	99,46%	99,76%
6. Enajenación inversiones reales	114,89%	0,00%	7,61%	40,83%
7. Transferencias de capital	105,90%	130,61%	67,25%	101,25%
Total operaciones de capital	106,11%	120,21%	66,12%	97,48%
8. Activos financieros	3,67%	10,64%	14,65%	9,65%
9. Pasivos financieros	100,60%	0,00%	100,00%	66,87%
Total operaciones financieras	59,79%	10,64%	82,74%	51,06%
TOTAL	93,26%	93,67%	94,50%	93,81%

A la vista de estos antecedentes, para calcular la previsión de derechos reconocidos netos a 31 de diciembre de 2015 siguiendo el mismo razonamiento expuesto al estudiar las obligaciones reconocidas se han utilizado los niveles de ejecución promedio de los tres ejercicios anteriores a 2015 sobre las previsiones definitivas estimadas a 31 de diciembre en el apartado anterior, a excepción de:

- En el capítulo 6 ‘Enajenación de inversiones reales’ no hay previsiones definitivas y no se tiene conocimiento de que se vayan a reconocer derechos por mayor importe de los ya existentes a 30 de septiembre de 2015, por lo que se toma esta cifra como la estimada para la liquidación.
- En el capítulo 8 ‘Activos financieros’ se incluyen los ingresos por anticipos de personal, la enajenación de acciones del Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife S.L.U. (IT3) al Instituto Tecnológico de Energías Renovables S.A. (ITER) y el Remanente de



- Tesorería. En consecuencia, a la vista de la naturaleza de los ingresos para la determinación de la previsión de derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2015 se ha tomado el promedio de porcentaje de ejecución de los ingresos de personal en los tres últimos ejercicios, que asciende a 76,33% (76,80% en 2012, 78,95% en 2013 y 73,23% en 2014) sobre las previsiones definitivas estimadas a dicha fecha más el importe de la enajenación de acciones que asciende a 3.000.000,00 euros, puesto que la utilización del remanente de tesorería no conlleva reconocimiento de derechos.
- En última instancia, comentar que en el capítulo 9 ‘Pasivos financieros’ se han modificado las previsiones ya que se va a concertar una operación de crédito por valor de 28.310.798,00 euros para financiar inversiones de la Corporación y por tanto se considera que el reconocimiento de derechos será por su totalidad.

En base a lo expuesto podemos estimar que los derechos reconocidos netos a 31 de diciembre de 2015 del estado de ingresos, así como el porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos estimados en el apartado anterior, se aproximarán con probabilidad a las siguientes cifras:

CONCEPTOS	PREVISIONES DEFINITIVAS 31-12-2015 (a)	% Ejec. (b)	DERECHOS RECONOCIDOS a 31-12-2015 (a*b)
1. Impuestos directos	9.624.935,00	101,01%	9.722.146,84
2. Impuestos indirectos	349.138.840,00	99,80%	348.440.562,32
3. Tasas y otros ingresos	32.287.394,36	93,70%	30.253.288,52
4. Transferencias corrientes	208.164.932,65	100,96%	210.163.316,00
5. Ingresos patrimoniales	920.000,00	82,19%	756.148,00
Total operaciones corrientes	600.136.102,01	99,76%	599.335.461,68
6. Enajenación inversiones reales	0,00	----	8.692,49
7. Transferencias de capital	28.487.758,18	101,25%	28.843.855,16
Total operaciones de capital	28.487.758,18	97,48%	28.852.547,65
8. Activos financieros	11.275.670,24	38,79%	4.373.940,00
9. Pasivos financieros	28.310.798,00	100,00%	28.310.798,00
Total operaciones financieras	39.586.468,24	51,06%	32.684.738,00
TOTAL	668.210.328,43	98,90%	660.872.747,33

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 2015.

EL INTERVÉNTOR GENERAL.
Antonio Messía de Yraola



